

ACTA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN BCI DEUDA CORPORATIVA CORTO PLAZO

En Santiago de Chile a las 10:00 horas del día 21 de septiembre de 2022, se celebró la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Bci Deuda Corporativa Corto Plazo (la “Asamblea” y el “Fondo”, respectivamente), presidida por don Cristián Fabres Ruiz, director de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (el “Presidente” y la “Administradora”, respectivamente), y con la asistencia de don Marcial Nájera Alvial (el “Secretario”), quien actuó como secretario de actas.

I. ASISTENCIA.

Asistieron a la Asamblea, debidamente representados y conectados continuamente mediante el sistema de videoconferencia “Webex”, los aportantes que se individualizan a continuación (los “Aportantes”):

APORTANTES	REPRESENTANTE	N° CUOTAS
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. para su Fondo tipo A	Karla Wegener Klenner	4.817.933
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. para su Fondo tipo B	Karla Wegener Klenner	3.180.771
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. para su Fondo tipo C	Karla Wegener Klenner	7.530.943
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. para su Fondo tipo D	Karla Wegener Klenner	1.871.042
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. para su Fondo tipo E	Karla Wegener Klenner	3.648.533
Fondo Mutuo Bci Preferencial Ahorro	Paulo García Cardemil	1.044.253
Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Ahorro	Paulo García Cardemil	5.854.549
Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Conservadora	Paulo García Cardemil	4.577.285
Fondo Mutuo Bci Preferencial Conservador	Paulo García Cardemil	395.422
Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Balanceada	Paulo García Cardemil	570.158
Fondo Mutuo Bci Preferencial Balanceado	Paulo García Cardemil	138.011
Fondo Mutuo Bci PB Strategy Debt	Paulo García Cardemil	1.768.743

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Paulo García Cardemil	7.324.651
Total		42.722.294

II. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES.

El Presidente señaló que se declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los presentes. Dejó constancia que se encontraban presentes y representadas en la Asamblea 42.722.294 cuotas del Fondo que representaban un 99,46% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo en primera citación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y la convocatoria efectuada por el directorio de la Administradora.

Habiéndose enviado oportunamente las citaciones a los señores Aportantes, de conformidad con lo señalado en la Ley y en el reglamento interno del Fondo (el “Reglamento Interno”), el Presidente solicitó la omisión de la lectura de las mismas, lo que se aprobó por unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

Asimismo, en consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) en la Norma de Carácter General N° 435 y en los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, se dejó constancia que todos los participantes de la Asamblea individualizados precedentemente participaron en la misma por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia “Webex”.

Se dejó constancia, también, de que los poderes otorgados a los asistentes habían sido revisados, encontrándose aquellos y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

Se acordó dejar constancia que no asistió el delegado de la CMF.

III. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso designar como presidente de la Asamblea al director de la Administradora, don Cristián Fabres Ruiz, y como secretario de la Asamblea a don Marcial Nájera Alvial.

La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

IV. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.

El Presidente indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de la Ley, aprobado por el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, era preciso designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmaran el acta de la misma.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, que el acta de la Asamblea fuera firmada por don Paulo García Cardemil, representante de Fondo Mutuo Bci Preferencial Ahorro y Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Conservadora, y por doña Karla Wegener Klenner, representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. para su Fondo tipo D.

Acto seguido, el Presidente dejó constancia de que, en conformidad a la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podría ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos.

V. TABLA.

El Presidente informó a los señores Aportantes que, de acuerdo con la tabla, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la disolución y la liquidación anticipada del Fondo;
2. Designar a un liquidador, fijar sus atribuciones, deberes y remuneración, y determinar las condiciones, plazo y demás características a las que se someterá la liquidación del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

VI. DESARROLLO DE LA TABLA.

1. ACORDAR LA DISOLUCIÓN Y LA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL FONDO.

A continuación, el Presidente señaló que correspondía a la Asamblea pronunciarse acerca de la disolución y liquidación anticipada del Fondo:

El Presidente indicó que, de conformidad a lo dispuesto en la letra f) del artículo 74° de la Ley y el numeral CUATRO. *Procedimiento de Liquidación del Fondo*, del Título IX. *Otra Información Relevante* del Reglamento Interno, se contemplaba la disolución del Fondo por acuerdo adoptado en una asamblea extraordinaria de aportantes, razón por la cual se había convocado a la presente Asamblea.

En razón de ello, el Presidente propuso a la Asamblea la disolución anticipada del Fondo, de modo de proceder con su liquidación conforme a lo que acordaran los Aportantes en la misma Asamblea.

Acto seguido, la Asamblea aprobó la disolución y la liquidación del Fondo, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto

favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

2. **DESIGNAR A UN LIQUIDADOR, FIJAR SUS ATRIBUCIONES, DEBERES Y REMUNERACIÓN, Y DETERMINAR LAS CONDICIONES, PLAZO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS A LAS QUE SE SOMETERÁ LA LIQUIDACION DEL FONDO.**

En consideración a la aprobación de la disolución anticipada del Fondo, el Presidente indicó que resultaba necesario fijar el procedimiento de liquidación del mismo y, en especial, pronunciarse acerca de las atribuciones, deberes y la remuneración del liquidador.

En línea con lo indicado, el Presidente propuso a los señores Aportantes lo siguiente:

- a. Que, de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 del numeral CUATRO. *Procedimiento de Liquidación del Fondo* del Reglamento Interno, la liquidación sea llevada a cabo por la Administradora, la que tendría derecho a recibir una remuneración fija en los términos del numeral DOS del Título VI. *Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos* del referido reglamento.
- b. Que la Administradora, en su carácter de liquidadora del Fondo, tenga las más amplias facultades que correspondan para poder llevar adelante su cometido.
- c. Proceder a materializar la liquidación del Fondo, en el mismo acto, mediante:
 - i. El pago de los gastos del Fondo, por un monto ascendente a \$10.350.287;
 - ii. La devolución del capital de las distintas series de cuotas del Fondo, por un monto ascendente a \$20.031.318.645, suma que sería pagada el día 29 de septiembre de 2022 a los aportantes que aparezcan inscritos como aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, a través de transferencia bancaria; y
 - iii. El pago de dividendos a las distintas series de cuotas del Fondo, por un monto ascendente a \$421.593.619, suma que sería pagada el día 29 de septiembre de 2022 a los aportantes que aparezcan inscritos como aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, a través de transferencia bancaria.

Para efectos de profundizar la referida propuesta, el Presidente cedió la palabra al Secretario, *portfolio manager* del Fondo, quien presentó a la Asamblea la cuenta final, balances y cuentas de resultados del Fondo.

En razón de lo anterior, el Presidente propuso a la Asamblea aprobar la propuesta de la Administradora, en los términos indicados previamente.

A la brevedad, la Asamblea aprobó la propuesta de designación de la Administradora como liquidadora, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración, y las condiciones, plazo y demás características a las que se sometería la liquidación del Fondo, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

3. **ADOPTAR LOS DEMÁS ACUERDOS QUE SEAN NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA.**

En razón de haberse materializado la liquidación del Fondo en la presente Asamblea, conforme a los términos acordados, el Presidente informó a los señores Aportantes que no sería necesaria la celebración de otra asamblea extraordinaria de aportantes en el plazo de 30 días de finalizada la liquidación del Fondo, como lo establece el punto 4.2 del numeral CUATRO. *Procedimiento de Liquidación del Fondo* del Reglamento Interno, y por tanto, correspondía dar por finalizada la liquidación del Fondo y someter a aprobación de los Aportantes la cuenta final a ser presentada por la liquidadora del Fondo.

Para dichos efectos, el Presidente cedió la palabra al Secretario, *portfolio manager* del Fondo, quien hizo una detallada exposición a los Aportantes de la cuenta final y del balance de cierre del Fondo.

En razón de lo anterior, el Presidente propuso a la Asamblea dar por finalizada la liquidación del Fondo y aprobar la cuenta final y balance de cierre de su liquidación, presentada por la liquidadora del fondo.

De inmediato, la Asamblea dio por finalizada la liquidación del Fondo y aprobó la cuenta final y balance de cierre, por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

VII. **LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

A continuación, el señor Presidente propuso facultar a don Cristián Fabres Ruiz y a doña Ariadna Beroiz Díaz para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea y efectúen las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la CMF, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó la proposición del Presidente por la unanimidad de los Aportantes asistentes y, consecuentemente, con el voto favorable de la representante de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

No habiendo otras materias que tratar, y siendo las 10:25 horas, el Presidente dio por terminada la Asamblea.



Cristián Fabres Ruiz (Sep 28, 2022 12:59 ADT)

Cristián Fabres Ruiz

Presidente



MARCIAL NAJERA A (Sep 29, 2022 15:21 ADT)

Marcial Nájera Alvia

Secretario



Paulo García (Sep 29, 2022 15:41 ADT)

Paulo García Cardemil

p. Fondo Mutuo Bci Preferencial Ahorro

p. Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica

Conservadora



Karla Wegener K. (Sep 28, 2022 14:52 ADT)

Karla Wegener Klenner

p. Administradora de Fondos de Pensiones

Cuprum S.A.

Acta AEA 2022 FI Bci DCCP Liquidación

Final Audit Report

2022-09-29

Created:	2022-09-28
By:	German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAACOkC9IbVIKZ0ZBHXfcMY8nCTTFMNDxui

"Acta AEA 2022 FI Bci DCCP Liquidación" History

-  Document created by German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
2022-09-28 - 3:46:13 PM GMT- IP address: 163.116.227.114
-  Document emailed to cfabres@riedfabres.cl for signature
2022-09-28 - 3:49:35 PM GMT
-  Document emailed to marcial.najera@bci.cl for signature
2022-09-28 - 3:49:36 PM GMT
-  Document emailed to paulo.garcia@bci.cl for signature
2022-09-28 - 3:49:36 PM GMT
-  Document emailed to kwegener@cuprum.cl for signature
2022-09-28 - 3:49:36 PM GMT
-  Email viewed by cfabres@riedfabres.cl
2022-09-28 - 3:52:41 PM GMT- IP address: 172.225.84.52
-  Signer cfabres@riedfabres.cl entered name at signing as Cristián Fabres Ruiz
2022-09-28 - 3:59:10 PM GMT- IP address: 190.215.213.217
-  Document e-signed by Cristián Fabres Ruiz (cfabres@riedfabres.cl)
Signature Date: 2022-09-28 - 3:59:12 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.215.213.217
-  Email viewed by paulo.garcia@bci.cl
2022-09-28 - 3:59:14 PM GMT- IP address: 66.249.80.223
-  Email viewed by marcial.najera@bci.cl
2022-09-28 - 5:32:54 PM GMT- IP address: 66.249.80.221
-  Email viewed by kwegener@cuprum.cl
2022-09-28 - 5:50:32 PM GMT- IP address: 200.27.224.118

 Signer kwegener@cuprum.cl entered name at signing as Karla Wegener K.

2022-09-28 - 5:52:31 PM GMT- IP address: 200.27.224.118

 Document e-signed by Karla Wegener K. (kwegener@cuprum.cl)

Signature Date: 2022-09-28 - 5:52:32 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.27.224.118

 Email viewed by marcial.najera@bci.cl

2022-09-29 - 4:10:34 PM GMT- IP address: 74.125.210.159

 Signer marcial.najera@bci.cl entered name at signing as MARCIAL NAJERA A

2022-09-29 - 6:21:03 PM GMT- IP address: 200.75.17.162

 Document e-signed by MARCIAL NAJERA A (marcial.najera@bci.cl)

Signature Date: 2022-09-29 - 6:21:04 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.75.17.162

 Email viewed by paulo.garcia@bci.cl

2022-09-29 - 6:40:57 PM GMT- IP address: 74.125.210.159

 Signer paulo.garcia@bci.cl entered name at signing as Paulo Garcia

2022-09-29 - 6:41:44 PM GMT- IP address: 163.116.227.119

 Document e-signed by Paulo Garcia (paulo.garcia@bci.cl)

Signature Date: 2022-09-29 - 6:41:46 PM GMT - Time Source: server- IP address: 163.116.227.119

 Agreement completed.

2022-09-29 - 6:41:46 PM GMT